138

PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA

Departamento de Agricultura

Decreto N. 14.062.

"POR EL CUAL SE ACEPTA LA RENUNCIA DEL DR. ROBERTO DURQUET AL CARGO DE INSPECTOR VETERINARIO DE ZONA".

Form. A—2

N. 908.-

Asunción, 11 de Junio de 1.946.-

VISTA: la nota S/Nº.272, elevada por la Dirección de Ganadería, con la que acompaña la renuncia del Dr. Roberto Durquet al cargo de Inspector Veterinario de Zona, de dicha dependencia,

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA DEL PARAGUAY

D E C R E T A :

Art. 1º.- Acéptase la renuncia del Dr. Roberto Durquet al cargo de Inspector Veterinario de Zona, dependiente de la Dirección de Ganadería, a partir del 3 de Junio corriente.

Art. 2º.- Tome nota la Sección Personal.

Art. 3º.- Comuníquese, publíquese y dése al Registro Oficial.-